

Experiencia profesional. Años de colegiación de los componentes del equipo técnico que participen la ejecución del contrato: 10 años.

Experiencia profesional. Relación de trabajos de características similares al objeto del contrato, y de presupuesto análogo realizados por el licitador, que incluya el importe de cada contrato.

A los efectos anteriores, se entenderá por obra de características similares:

- 2 Proyectos de Rehabilitación o Restauración.
- 2 Proyectos de edificación de nueva planta.

Por obras de presupuesto análogo, se entenderán las que tengan un presupuesto de ejecución material que represente un porcentaje superior al 50% del presupuesto estimado de licitación del presente contrato.

Para que un trabajo sea considerado a efectos de determinación de la solvencia técnica y profesional, tiene que reunir los dos requisitos anteriores, de similitud e importes análogos.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Núm. de expediente: 2003/0113 (AA43001HP13C).
2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: CO-99/02-A. Redacción de proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud para la rehabilitación del Ayuntamiento de Luque (Córdoba).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Luque (Córdoba).

d) Plazo de ejecución: 10 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 50.287,46 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Solvencia económica y financiera: Declaración relativa a la cifra de negocios global de los trabajos realizados por la empresa en los tres últimos años.

La relación entre la cifra global de negocios de los tres últimos ejercicios y el importe del contrato debe ser superior a 1,5.

Solvencia técnica y profesional:

Titulaciones académicas. Titulación del licitador: Arquitecto Superior.

Titulaciones académicas. Titulaciones de los componentes del equipo técnico que participará en la ejecución del contrato.

El equipo profesional mínimo estará compuesto por: 1 Arquitecto Superior y 1 Arquitecto Técnico.

Experiencia profesional. Años de colegiación del licitador: 5 años.

Experiencia profesional. Años de colegiación de los componentes del equipo técnico que participen la ejecución del contrato: 5 años.

Experiencia profesional. Relación de trabajos de características similares al objeto del contrato, y de presupuesto análogo realizados por el licitador, que incluya el importe de cada contrato.

A los efectos anteriores, se entenderá por obra de características similares:

- 2 Proyectos de Rehabilitación o Restauración.
- 2 Proyectos de edificación de nueva planta.

Por obras de presupuesto análogo, se entenderán las que tengan un presupuesto de ejecución material que represente

un porcentaje superior al 50% del presupuesto estimado de licitación del presente contrato.

Para que un trabajo sea considerado a efectos de determinación de la solvencia técnica y profesional, tiene que reunir los dos requisitos anteriores, de similitud e importes análogos.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Sevilla, 2 de junio de 2003.- El Director General, Juan Morillo Torres.

RESOLUCION de 6 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 2297/2003).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18-portal 2.

c) Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

d) Teléfono: 958/02.81.39.

e) Telefax: 958/02.83.51.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día 7 de julio de 2003.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 7 de julio de 2003 a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Granada de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Fax del Registro General: 958/02.83.51.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial en Granada de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18, portal 2.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: 18 de julio de 2003.

e) Hora: 10,00.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos:

B) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2003/1620 (1-GR-1354-0.0-0.0-PC).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Renovación de firme en la carretera A-340. Tramo: P.k. 146+000 al 164+000.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Varios Municipios (Granada).

d) Plazo de ejecución: 6 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 1.037.147,28 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 41.485,89 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Núm. de expediente: 2003/1631 (1-GR-1353-0.0-0.0-PC).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Renovación de firme en la carretera A-330 en la provincia de Granada. Tramos: P.k. 3+000 al 4+000 y p.k. 56+000 al 68+000.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Varios Municipios (Granada).

d) Plazo de ejecución: 6 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 589.221,08 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 23.568,84 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Núm. de expediente: 2003/1652 (1-GR-1357-0.0-0.0-PC).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Renovación de firme en la carretera A-334. Tramo: p.k. 5+000 al 13+000.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Varios Municipios (Granada).

d) Plazo de ejecución: 6 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 362.894,98 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 14.515,80 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Núm. de expediente: 2003/1657 (1-GR-1334-0.0-0.0-PC).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Entubamiento y prolongación de camino de servicio en el p.k. 247,000 de la A-92.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Varios Municipios (Granada).

d) Plazo de ejecución: 4 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 148.334,22 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 5.933,37 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo E, Subgrupo 7, Categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Granada, 6 de junio de 2003.- El Secretario General,
José Luis Torres García.

RESOLUCION de 27 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

Expediente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.

c) Número de expediente: 2003/1511.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Adecuación de la carretera A-319 a su paso por el Parque Natural de Cazorla (Jaén), tramo Burunchel-Tranco de Beas (Jaén).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 71, de 14 de abril de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.